PRECIOS DE SUSCRICION — Pesetas.
En la isla, un mes, adelantado 1'50
En el resto de España, trimestre, id.. . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
NÚMEROS SUELTOS 10 CÉNTIMOS.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS — Pesetas
En la primera plana y gacetillas, línea. . . 0'20
En cuarta plana, id. . . 0'12
Comunicados, id. . . 0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
LOS SUSCRITORES Á MITAD DE PRECIO

Imprenta. Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 3.° — Mahon, sábado, 4 de Agosto de 1883. — N.° 629.

SECCION POLÍTICA

LOS HOMBRES POLITICOS

Encomia *El Imparcial* el ejemplo de un hombre político que, abandonando los azares y disgustos de la vida pública, dedica su actividad é inteligencia á empresas industriales, que aumentan la riqueza del país y dan más honra y provecho que las luchas del Parlamento. frecuentemente estériles, ó los trabajos administrativos, no bien comprendidos ni apreciados algunas veces y mal secundados otras en la práctica.

Con este motivo, el colega de la plaza de Matute dirije á la juventud sanos consejos, presentándole un porvenir de rosas en esa clase de trabajos y vituperando el afan con que hoy busca honores, posicion y riqueza por la senda política, donde suele ir quedando á jirones la conciencia.

Todo eso está muy bien, nos parece escelente la idea. En vez de dedicarse á la política los jóvenes que sólo tienen alguna inteligencia, osadía, flexibilidad y ciertas aptitudes mundanas, harian mucho mejor en plantar cepas entre los cerros del Alto Aragon, ó en cualquiera otra parte. Mas nos parece que llega tarde el consejo. Debió darse y seguirse hace muchos años: hoy recogeríamos el beneficio y viviríamos en la mejor de las Españas posibles.

Es probable que entonces no existieran muchos periódicos, especialmente los indefinidos; es probable que tampoco figurasen tantas nulidades como hoy se pavonean por esas calles, ni que hubiéramos presenciado muchas escenas cómico-trágicas de estos últimos tiempos; es igualmente probable que no se hubieran improvisado de inexplicable modo multitud de fortunas, mientras el pueblo trabajador perece, que la tributacion no fuera insoportable, que los abusos y las irregularidades no brotaran de cada piedra; porque los hombres inteligentes, probos, trabajadores, los que piensan y obran de buena fe, hoy lamentando desde sus hogares el inmoral espectáculo que la Nacion presencia, ó entregados á los negocios en la tranquila oscuridad de una vida modesta, serian los que estuvieran al frente de los asuntos públicos; y los vividores, los bullangueros políticos, los hombres de poco seso y mucha osadía, los que aplican malamente su ingenio y su voluntad para medrar á expensas del país, serian los que llevaran humilde, útil y retirada vida en la labor de los campos ó en las combinaciones del escritorio.

Figuraos los tesoros que hubieran brotado bajo la mano de Cánovas dirigiendo un poderoso bufete sin pensar en la formacion de absurdos partidos, y lo que hubiera ido ganando el pais.

Figuraos á Martinez Campos, honrado campesino. en vez de adocenado militar ó soldado de fortuna, apoyado en la esteva y contemplando los surcos bajo su direccion formados por la apacible yunta durante el dia.

Figuraos á Romero Robledo al frente de una fábrica de hilados ó de una destilería, llevando la ratonil actividad y el sentido práctico que despliega en la política á los últimos rincones de la gerencia de una compañía.

Figúraos á Alonso Martinez, Romero Giron, Martos, Sagasta y toda la turba de jóvenes aprovechados que há tiempo vienen medrando en los salones, en las antesalas de los ministerios y en las oficinas, plantando remolachas ó coles, mejorando razas de animales, ordeñando vacas, fabricando mantecas ó géneros de algodon, dando, en fin, animacion y vida á la riqueza pública, y permitiendo que se ocupen en política los que deben y pueden hacerlo con beneplácito de la mayoría y provecho de la Nacion.

Figuraos todo esto, y decidnos cuánto hubiéramos ganado con haber dado á tiempo el buen consejo.

En fin, nunca para el bien es tarde; con tal de que todavía le sigan, podríamos darnos por satisfechos y no sentir demasiado los males que nos han traido.

Por lo demás, ese desden que se apodera de ciertos hombres hácia la política, es semejante á la repugnancia que inspira el vicio á aquellas naturalezas generosas que se hallan encenagadas en él, y que en momentos dados vuelven los ojos á la serena esfera en que viven los hombres morigerados.

¿Es culpa de la política que la española de los partidos monárquicos sea una sentina repugnante en la que se agitan todas las larvas de todas las ignominias?

Id á los países libres y preguntad á sus grandes políticos si están disgustados de su mision. No os comprenderian.

Porque la vida política es la lucha, es el sacrificio, es el ideal, es el entusiasmo, es la voluntad de los buenos puesta al servicio de la justicia y del derecho.

Y cuando la vida política no es nada de esto, es la vergüenza y el deshonor.

Preguntad á Gladstone y á Grevy si están dispuestos á abandonar cobardemente la lucha política y os dirán que ella es su vida y su aspiracion y su gloria, que sólo los pueblos bárbaros aspiran al quietismo, ajeno á las vigorosas contiendas políticas; pero tambien si á Gladstone y á Grevy y á otros cien hombres eminentes de paises estranjeros y de nuestro pais les dijeran que el medio en el que habian de desenvolver sus facultade para la gobernacion de los pueblos era este medio infecto, esta atmósfera venenosa creada por la restauracion de los Borbones en España; si les dijeran que su vida se habia de deslizar en perpétuo periodo constituyente, convertido el Parlamento en una escuela de retórica ó en un mercado de conciencias ó en una bolsa de negocios oscuros; si se les dijera que tenian que gobernar con una masa de funcionarios contagiada del virus de la inmoralidad, el robo y la violencia quizá vaciláran un momento, pero áun así, entrarian con mayores brios en la penosa tarea, armados de hacha y de escoba, á limpiar con el vigor de un Hércules esos establos de Angias de nuestra política.

¿Y son acaso incompatibles los austeros deberes de la política con los del trabajo en todas las esferas de la actividad humana?

Gladstone es un robusto leñador, y cuida de sus vastas posesiones como inteligente campesino. Grevy visita con frecuencia sus tierras. De los presidentes de los Estados-Unidos, pocos hay que no hayan ejercido una profesion ó un oficio.

En nuestra patria, y ciñéndonos tan sólo á nuestros amigos más eminentes, podemos citar á Salmeron y á Figuerola, que ejercen la abogacía; á Chao, que dirije un establecimiento de crédito, á Ruiz Zorrilla, que sigue con interés y cuidado, desde extranjero suelo, gracias á un decreto de proscripcion de la monarquía, los trabajos agrícolas de sus posesiones de Tablada.

¿A qué viene, pues, el estéril y femenil lamento de esos monárquicos que han rendido su alma al diablo de la política de bajo imperio que nos rige, cuando dentro y fuera pueden hallar ejemplos que les prueben que la labor del hombre público, cuando es digna, patriótica y desinteresada es compatible con todo género de ocupaciones útiles á nuestros semejantes, puesto que dicha labor lo es ya, en altísimo grado?

(*El Porvenir.*)

No hace falta

Andan muy sofocados estos dias nuestros monárquicos con un grave problema que se les ha echado encima: D. Alfonso va á hacer su viaje de recreo á Francia y Alemania, usando de un derecho que nosotros no le regatearemos jamás; pero ¿debe nombrarse una regencia que sustituya á la autoridad de don Alfonso? Hé ahí la trascendental cuestion que trae revueltos á los fieles vasallos y á los leales admiradoree de la institucion monárquica. Estos la resuelven de un modo singular: es cierto, dicen, que durante la permanencia del rey en suelo extranjero no puede éste ejercer su autoridad, pero nada se pierde con ello, porque ningun caso ha de ocurrir durante esa ausencia y en esta época del año que haga necesaria la intervencion del rey. De esta interpretacion, añaden, tenemos dos ejemplos en los viajes al estranjero hechos por el rey á Arcachon y Lisboa.

Con estos razonamientos se quedan tan satisfechos nuestros hombres y nosotros tambien. Creíamos nosotros, en efecto, que la autoridad régia se ejercia de un modo permanente y sin solucion alguna de continuidad; creíamos que su mision no consistia pura y simplemente en firmar reales decretos, cuando el Consejo de ministros los proponia, sino en vigilar á todas horas el funcionaminto de los poderes públicos, en uso de su poder moderador. Y nos autorizaba á creerlo así el ejemplo de otros paises monárquicos, de todos, en que el príncipe heredero ó el mas próximo pariente se encargan de la regencia del reino durante la ausencia del monarca. Pero las cosas en España no pasan de la misma manera, ni parece ser necesario que pasen así. Puede en España cesar durante un mes toda la autoridad monárquica sin que peligre el órden social, ni reciban daño los intereses públicos, ó lo que es igual, el trono no es en España una necesidad permanente.

Un triste alcalde de aldea no puede abandonar la jurisdiccion sin encargarla préviamente al teniente-alcalde; pero el rey puede dejar el trono sin necesidad de decir «¡ahí queda eso!» La consecuencia de todo elló salta á la vista y no necesita comentarios.

Demos las gracias los demócratas al gobierno y á los partidos monárquicos, por esta preciosa enseñanza. Bueno es saber lo que nos falta en el régimen político: pero mejor es saber lo que nos sobra.

(*Mercantil Valenciano.*)

¡Viva la República!

Soplan vientos de traicion, que empujan hácia la monarquía á los impacientes, los ambiciosos y los vividores. Mantengámonos firmes.

Contando las horas por los apetitos, cada minuto es un siglo para el que aguarda. Prevengámonos contra los sofismas del interés personal.

Estamos siempre tan inclinados á creer lo que nos conviene que la menor capitulacion con la conciencia podría separarnos del buen camino.

Alerta pues.

Nunca fué mas necesaria que ahora la conviccion. Cuando los ejemplos de debilidad son tantos, llega á dudarse del propio criterio y á darse al ajeno exagerada importancia.

El problema se presenta á espejismos deslumbradores. La union de la democracia con la monarquía; la forma supeditada á la esencia... ¡qué hermoso es esto!

Cerrar la era de las revoluciones; asegurar la paz en un pais tan perturbado por la guerra; poner de acuerdo el derecho con la justicia.... Nada hay mas seductor.

Pero tiene el inconveniente de que es falso y de imposible realizacion, como lo saben los mismos que la proclaman; y la prueba está en que amenazan con la revolucion en el caso de que la monarquía rechace la alianza.

Esto, de contado, es preparar el terreno. No tiene valor bastante para quemar las naves desde luego, y andan buscando fórmulas que disculpen su apostasía. Despues vendrán las componendas y las mistificaciones. Necesitan un disfraz y se plantan ese. Y esto es todo.

Tengamos nosotros la fé que á ellos les falta, y enfrente de esa coalicion de estómagos afirmemos una vez mas, y mas enérgicamente que otras veces, la idea republicana.

Si; contra esos mercachifles de la política, esos niños hambrientos y esas polillas del éxito, opongamos nuestra conviccion inquebrantable. y hagamos nueva profesion de fe revolucionaria.

¿Hay alguno entre nosotros que vacile, que dude siquiera? Pues que se vaya. Tenemos que saber con quién contamos, siempre y en todos los casos.

¿Cuántos quedamos? ¿Mil, ciento, diez? Pues ya sabemos que somos diez, ciento ó mil, para las eventualidades del mañana. Un amigo irresoluto es más peligroso que tres enemigos declarados:

Enarbolemos con más brio que nunca la bandera de la sola forma de gobierno compatible con la democracia, enviando un aplauso á todos los que se cobijan á su sombra y que

permanecen tanto más fieles cuanto más se reduce su número.

Y al hacerlo, no olvidemos al hombre que, lejos de su patria, zaherido y calumniado, protesta con su actitud digna y levantada de tanta benevolencia, de tanta debilidad y de tanta infamia como por acá ocurren, sin que su fé desmaye, su valor flaquece ni su esperanza amengüe. Hombre con quien podemos no estar conformes, como no lo estamos, en algun punto concreto, pero á quien todo republicano debe respeto y consideracion, por ser el único que no ha transigido en nada con la monarquía de Sagunto; y el único que ha sabido mantener enhiesta esa bandera querida para que no la manchasen la cobardía ni la traicion: D. Manuel Ruiz Zorrilla.

(*El Motin*).

SECCION DE NOTICIAS

Extranjero

Segun noticias de Noumea correspondientes al dio 16 de julio, reinaba gran efervescencia entre los colonos franceses con motivo de haber circulado el rumor de la anexion de las Nuevas-Hébridas á Inglaterra.

En su virtud los colonos celebraron dos reuniones para protestar contra esta anexion eventual y una comision presentó un mensaje sobre este asunto al gobernador, declarando especialmente que los Nuevas Hébridas son una dependencia de la Nueva-Caledonia.

Aludiendo el *Times* á la agitacion que se ha promvido en Francia en sentido favorable á la anexion de las Nuevas-Hébridas, dice que si las colonias inglesas y francesas empezasen á hacerse competencia, podria darse lugar á que se agravase la situacion política.

Telegrafian de Berlin al *Daily-News* que el buque acorazado chino construido en Stettin saldrá el 5 de agosto para la China.

Las recíprocas inquietudes de Inglaterra y Rusia en el Asia Central, son tales, que el más insignificante incidente relativo á la situacion de las dos potencias en esta parte del mundo, vale la pena de ser notado. El último detalle de este género que se ha producido es la oferta de una pension anual hecha al emir del Afganistan, Abderraman, por el virey de las Indias. Un telégrama de Simla da por segura la aceptacion de la oferta. Desde hoy el tesoro de las Indias pagará anualmente al emir tres millones de francos. Es fácil adivinar con que objeto Inglaterra se impone este sacrificio y con qué condiciones lo hace. Esto es ni más ni ménos una alianza defensiva contra Rusia, respondiendo á la tradicional política inglesa y con el objeto de convertir el Afganistan en infranqueable muralla entre las Indias inglesas y la Rusia asiática.

Un periódico de Berlin, el «Tageblatt», publicó hace pocos dias la siguiente noticia, que ocasionó en Alemania verdadera sensacion. Segun dicho periódico, el Ministro de Obras Públicas de Rusia ha presentado al canciller el proyecto de compra por el Estado aleman de todos los ferrocarriles pertenecientes á los Estados que forman la Confederacion Germánica, y de constituir al mismo tiempo un ministerio federal de caminos de hierro. La idea no es nueva, pues fué manifestada hace seis años por el príncipe Bismarck, el que, sin embargo, la ha abandonado por ahora, contentándose solamente con comprar por cuenta de Prusia los ferro-carriles particulares. Por otra parte, la situacion interior en Alemania no es la más propicia para acometer una empresa de esta índole.

La cremacion de los cadáveres

A la lista de las urnas crematorias de las cuales las más importantes son las de Washington en Pensilvania, de Gotha y de Milan, hay que agregar la de Roma en el Campo verano. Este nuevo edificio levantado por los partidarios de la incineracion ofrece el aspecto de un templo egipcio; está coronado por una lámpara funeraria y comprende tres partes principales; la sala reservada á los parientes y amigos del difunto, el horno y las cuevas subterráneas.

En el primer departamento, pueden verse por una abertura las diversas fases de la incineracion. Hay allí una mesa, sobre la cual se halla el registro donde se inscribe el nombre de las personas sometidas á la cremacion, la edad, lugar de su nacimiento domicilio y la enfermedad que ha ocasionado la muerte.

En este sitio no se quema á los muertos con los mismos procedimientos que en Milan.

En Milan los cadáveres son quemados por medio del gas mientras que en Roma lo son por medio de leña y carbon. El cadáver se coloca sobre unas parrillas de hierro debajo de las cuales se enciende el fuego.

Hace algunos dias un senador romano Mr. Cipriani, fué reducido á cenizas insiguiendo su ultima voluntad. Habiendo sido mal practicada la operacion del embalsamamiento no se pudo retirar el cadáver del ataud, por lo que tuvo que colocarse con éste en las parrillas. La operacion duró dos horas y media, los restos de los huesos calcinados del sedador fueron recogidos en una urna que se bajó inmediatamente á los columbarios.

MAHON

SUSCRICION

á favor del aparcero del predio de Binihumaya *del término de Mercadal, á motivo del incendio ocurrido en la era de dicho predio en la noche del sábado último.*

	Pesetas.
Suma anterior	279'00
D. José Albertí Sancho	5'00
» J. D, S. y S.	5'00
Total	289'00

Continúa abierta la suscricion en la Administracion de este periódico.

El periódico carlo-conservador ha echado en cara varias veces á EL LIBERAL, que este se apropiaba telégramas y sueltos de su esclusiva propiedad, cosa que no ha intentado nunca probar á pesar de nuestras escitaciones para que lo hiciera. Nosotros en cambio le hemos acusado varias veces de que llenaba sus columnas con sueltos de EL LIBERAL, sin que se haya atrevido nunca á negarlo, como hubiéramos deseado.

En su número de ayer inserta el «otro diario» un suelto igual en el fondo al que publicamos referente al sorteo verificado por la sociedad protectora del casino de La Union, para la amortizacion de cierto número de sus acciones, y á nosotros nos consta positivamente que nadie le ha entregado los datos que figuran en el expresado suelto, pues la persona que los entregó á nuestra redaccion y que era la *única* que los poseia, nos ha manifestado no haberlos facilitado á nadie mas. Si esta prueba no fuera suficiente debemos hacer observar á nuestros lectores que por error de los cajistas apareció en nuestras columnas el nombre de D. José Orfila Cánevas en lugar de D. José Orfila Carreras, y que igual equivocacion se nota en el suelto del *otro diario*

Nos acaba de confirmar en la idea de que el suelto en cuestion nos fué USURPADO por el *otro diario* la *coincidencia* de que el número de EL LIBERAL correspondiente al dia de ayer fué entregado á cierta oficina una hora antes de la acostumbrada, COINCIDENCIA que creemos del caso hacer notar, á fin de que *alguien* no estrañe que si estas COINCIDENCIAS se repiten nos veremos obligados á tomar las oportunas medidas.

Anoche se reunió la comision de Hacienda y contabilidad del Ayuntamiento, para dar dictámen acerca de la interpretacion de la R. O. de 28 de Junio último sobre el pagode derechos de consumos en el extraradio. Aunque ignoramos el fundamento de dicho dictámen, se anuncia que el concejal señor Tudurí presentara voto particular.

El donativo de 13 pesetas 25 céntimos entregado por el Jefe de la Guardia civil al Sr. Alcalde como producto de las multas impuestas por infracciones de la ley de caza, para distribuir entre los pobres, han sido entregadas á las personas que se indican á continuacion:

	Pesetas
M. T., Calle de Santo Cristo	1
M. M. M., San Jaime	1
C. F., Horno	1'25
B. S., Santa Escolástica	1
B. G., Cifuentes	1
M. F., Esplanada	1
J. C., San Alberto	1
J. E., Gracia	1
J. S. F., San Fernando	1
J. T., Santa Rosa	1
J. P., Santa Eulalia	1
R. R., San Juan	1
M. M., Cos Gracia	1
	13'25

Cuando vieron los vecinos de Villacárlos que su Alcalde hacía recomponer y blanquear la pared de un huerto que amenazaba ruina, creyeron que esta disposicion sería aplicada á las paredes de otros muchos solares que se hallan en el mismo caso que lo estaba el anterior; pero viendo que reparado éste se ha paralizado la disposicion de aquel Alcalde, sospechan que lo hizo con el único objeto de que hermoseara una calle por la que parece tiene predileccion el Sr. Alcalde.

El Fiel contraste señor Sol saldrá el lúnes para los pueblos del interior de la isla, con el fin de girar la correspondiente visita á cada uno de ellos.

Varios socios del casino El Consey han solicitado el correspondiente permiso para elevar mañana por la noche un globo de grandes dimensiones.

Sabemos tambien que la fachada del mencionado casino estará iluminada con profusion de faroles á la veneciana.

Tomamos de un diario:

«Hace tiempo que circulan por Barcelona muchas pesetas con el busto de Cárlos IV y la fecha de 1808, que se toman facilísimamente y son falsas. Se conoce que son falsas en que el o de la fecha es una C al revés.

Ojo, pues, con semejante huésped.»

Ha sido multado por el Teniente de Alcalde Sr. Sintes Saura el dueño de un perro por haber mordido este á un vecino de esta ciudad, disponiendo al mismo tiempo sea muerto el referido animal.

Habiendo recibido órden el Depositario de los fondos embargados al Ayuntamiento, de ingresar estos en la Depositaría de Hacienda á cuenta del cuarto trimestre del cupo de consumos del finido año económico lo ha verificado en la mañana de hoy, importando dicho ingreso 11 pesetas 75 céntimos.

La lancha «Aire» de las defensas sub-marinas ha estado esta tarde en la boca de nuestro puerto practicando ejercicios de torpedos.

Ha ingresado en el presidio de Cartagena un individuo que está condenado á ocho años y un dia de cadena, por cada uno de los veinticinco delitos de falsedad que lleva cometidos; de modo que para poder salir á la calle es preciso transcurran *doscientos años y veinte y cinco dias.*

Por lo que valga, diremos á nuestros lectores que el doctor Victorino Peoelza Diaz, recomienda el siguiente tratamiento para los individuos atacados de la hidrofobia.

Despues de ser lavada la herida al chorro de una fuente, tomará el enfermo durante ocho dias 60 gramos de la coccion siguiente:

Agua, 720 gramos.—Una cabeza de ajos.

El enfermo deberá comer todas las mañanas ajo con pan; durante los accesos de rabia se le hará comer ajo hasta que se calme.

Este antídoto es infalible.

El viernes último fué botado al agua en Cherburgo el «Furiene», nuevo acorazado de escuadra segun la clasificacion oficial, aunque en realidad no es mas que un guarda-costas.

Es un buque blindado, con torrecillas, sin palos y de dos hélices, y ha sido construido de hierro y acero, con arreglo á los planos de Monsieur de Bussy. En la línea de flotacion mide 75 metros 5 centímetros de largo y 17 metros 60 de ancho. Desaloja 5,965 toneladas, y sus dos máquinas Compound de tres cilindros y 850 caballos nominales desarrollan 3,400.

El casco de «Furiene» está protegido desde la línea de flotacion por una cintura acorazada de acero de 2 metros 30 de altura y de un grueso que varia entre 50 centímetros que tiene en el centro, 45 en la popa y 30 en la proa. Las torres están cubiertas con una plancha de 45 centímetros y el puente por otras de 9.

Está construido el «Furiene» con arreglo al sistema celular. En casi toda su longitud tiene uu doble fondo dividido en 6 grandes compartimientos y otros mas pequeños. Dadas estas condiciones es insumergible.

La artilería se compondrá de dos cañones acero de 32 centímetros, colocados en las torres, y cuya maniobra se efectuará por medio de aparatos hidráulicos. Cada una de ellas pesa, sin la cureña, 48,000 kilógramos y lanza con cargo 117 de kilógramos, un proyectil de 420, con una velocidad inicial de 486 metros. Además tendrá muchos cañones revólver Hotchkiss para rechazar los ataques de los barcos torpedos.

Caben en él 290 toneladas de carbon, que le permiten recorrer 1,500 millas con la velocidad de 10 nudos; puede hacer 13.

El peso total de la coraza es superior á 2000 toneladas de mil kilógramos.

Cuesta desarmado 6·616,000 francos; armado costará 7 millones. La coraza ha costado dos.

—

Hé aquí lo que ha costado la fiesta francesa del 14 de Julio.

El ministro del Interior facilitó una suma de 300,000 francos y el Ayuntamiento de Paris una de 360, mil total, 660.000 francos de los cuales se pusieron 100,000 á disposicion del director de Asistencia pública, y 25,000 se entregaron á los alcaldes de los veinte distritos de Paris para contribuir á dar animacion á las fiestas.

Los fuegos artificiales disparados en el Campo de Marte, en Montmartre en Buttes Chaumont, etc., han costado 75,000 francos.

Dejáronse de reserva 5.000 francos para los gastos imprevistos; así es que quedaron 455.000 francos para la fiesta veneciana del Sena, las iluminaciones de los monumentos públicos del Campo de Marte, del Trocadero, de los puentes de los Campos Elíseos y de la plaza de la república, para la colocacion de mástiles y banderas, para indemnizar á los directores de los teatros que han dado funciones gratis, etc.

—

El vapor correo «Isla de Panay» que llegó el dia 25 á nuestro Lazareto sale en la madrugada de mañana para Barcelona, conduciendo los siguientes pasajeros, procedentes de Manila, el último de los cuales se dirije á Liverpool:

D. Juan Valera, señora, cinco hijos y una criada, Pablo Mayoral, Ignacio Palou, Juan Verzosa, Ilmo. Sr. don Eduardo de la Guardia y un criado, Jacoba Tellez, un hijo y un criado, José Galcerán, señora y dos hijos, Nicasio Montes, Manuel Cuartero, señora y tres hijos, Francisco Gutierrez, S. Magdalenas, José Beltran, Saturnino Saiz y cuatro hijos, José Goicoechea, Dolores Prado, Francisco Martinez, Antonio Novo, Eugenio Madrilles, José Cano, Leopoldo Morillo, Hipólita Gonzalez y dos niñas, Dorotea García, José Balmori.

—

BOLSA DE MADRID

3 Agosto.

4 por 100 Interior perpétuo .	64·200
4 por 100 amortizable. . . .	75·900
Billetes hipotecarios de Cuba.	96·630

—

BOLSA DE BARCELONA

3 Agosto.

4 por 100 Interior..	63·900
4 por 100 amortizable	75·850
Billetes hipotecarios de Cuba.	96·350
Banco Hispano Colonial . . .	62·000
Acciones ferrocarril Francia..	83·000
Id. Norte.	108·750
Id. Alicante.	94·750
Id. Orense.	25·750
Obligaciones Francia	60·750
Id. Orense.	44·000

Crónica religiosa.

SANTO DE HOY.

Santo Domingo de Guzman.

CULTOS.

Corte de María.—Mañana se ha e la visita á Nuestra Señora de la Esperanza en Santa María.

SANTO DE MAÑANA.

Nuestra Señora de las Nieves y San Emigdio obispo y mártir.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

SOL.—Sale á las 5 h. 00 m.—Pónese á las 7 h. 11.
LUNA.—Sale á las 05 h. 29 m. de la M. —Pónese á las 07 h. 09 m. de la T.

Crónica marítima.

Buques despachados

Dia 4.—Para Alcudia y Barcelona vapor-correo *Puerto-Mahon*, capitan D. José Pons, con 23 trip. efectos y la correspondencia.

Para idem vapor-correo de Filipinas *Isla de Panay*, cap. D. Juau Bollegue, con 88 trip., 46 pas. y carga general.

Para idem bergantin *Lloret*, capitan D. José Cabruja, con 11 trip, azúcar y efectos.

Para Palma laud *Jóven Miguelito*, pat. Miguel Buenaventura, con 5 tripulantes, lana y efectos.

VARIEDADES

En un café:

Un inglés iba todos los dias, durante la semana pasada, á sentarse en la misma mesa; pedia y leia todos los periódicos y pagaba el gasto sin dar la menor propina al camarero.

Ayer al pagar sobraba una peseta; el camarero se la devolvió y le dijo el inglés:

—Quédate con eso; no te he dado nada hasta ahora porque soy extranjero é ignoraba las costumbres de este país.

—Gracias, señor, muchas gracias, —respondió el mozo.

Y añadió un momento despues:

—¡Ah! ¡Cuanto lo siento! ¡De veras que lo siento!

—¿Por qué?

—Diré á usted... Como hace ocho dias que no me da usted propina, para vengarme he... he estornudado sobre el vaso que acaba usted de beberse.

45 FOLLETIN DE **El Liberal**

DIALOGOS CIENTIFICOS

POR

FEDERICO DE LA VEGA

(Continuacion)

rique. ¿Te acuerdas de lo que tú me decias durante aquella convalecencia en que me entró hambre canina? «Tio, modérese V.! los estómagos débiles, hay que educarlos.» Pues mi inteligencia, débil como entonces lo estaba mi estómago, hay tambien que educarla. Si no, mi cabeza se convertiría en una grillera, y en lugar de espedirme para Louviers tendrás que espedirme para Charenton.

—No lo permita Dios, tio!

Paris, noviembre 1873.

GRANDES INDUSTRIAS FRANCESAS

Máquinas de vapor de Hermann Lachapelle

I

—No olvides lo que te dije el otro día, Enrrique.

—Me ha dicho V. tantas cosas, tio Anselmo, que no sé cual es la que me recomienda.

—Me refiero á la maquinaria que te dije deseaba comprar antes de marcharme de Paris. Tambien te dije...

—Ya lo recuerdo. tio:—tambien me dijo V. que deseaba que le enseñara una de nuestras grandes fábricas. No es eso?

—Si, no quiero irme á Louviers sin conocer el mecanismo de uno de esos maremagnum donde trabajan millares de obreros.

—Y ¿no recuerda V. lo que yo le respondí entonces?

—Creo que me dijiste que tal vez mataríamos los dos pájaros de una pedrada.

—En efecto, eso dependerá de los chismes que V. necesite.

—Pues no te espliqué cuales eran?

—No, tio, no me dijo V. una palabra. Habló V. de otra cosa, y el proyecto de compra se quedó en tal estado.

—Pues, mira, lo primero que necesito es una bomba para la granja.

—Una bomba, tio? Y con qué objeto?

—Con el objeto de elevar el agua del pozo y de ahorrarme jornales que no me producen ningun beneficio, porque el agua que se saca á brazo á penas basta para regar el jardin. Teniendo una bombita decente, podré entonces regar toda la huerta.

—Toda la huerta?... Pues es una friolera! Entonces no es una bombita lo que V. quiere, sino una señora bomba.

—Hombre, ya te he dicho que ha de ser una bomba decente. Un obrero bastará para ponerla en movimiento, y el producto de los frutales y las legumbres, que hoy se pierden por falta de riego, me indemnizará cumplidamente de su costo.

—Y cual era la otra cosa que V. queria?

—Lo otro es mas difícil de encontrar. Quisiera un molino de brazo para elaborar la harina que se consume en nuestra granja y en la de mi hermano. Ya sabes que, por término medio, hay siempre en las dos de 70 á 100 trabajadores. Estoy harto de comprar harinas de mala calidad, harinas adulteradas con este maldito yeso de París, del cual se abastecen, para sus escandalosos fraudes, todos los molineros de la república, y se me ha ocurrido que seria mejor y mas barato fabricarla en casa. No te parece?

—Si, señor, apruebo la idea.

—Si la cosa no me costara mas que tres ó cuadro mil francos... ¿Podré encontrar la bomba y el molino por ese precio?

—Una bomba cualquiera y un molinilio de cafe, por mucho menos, tio.

—No seas material! Ya sabes que yo hago las cosas en regla y que no reparo en mil francos.

—Pues, entonces, voy á darle un consejo.

—Nadie mejor qne tú puede dármele en semejante materia. A ver cual es?

—Añada V. dos ó tres mil francos al precio que ha dicho y tendrá V. una bomba capaz de inundar en cuatro horas toda la huerta, un molino que muela en medio dia 1200 kilógramos de harina y además... una hermosa máquina de vapor que ponga ambos chismes en movimiento.

ADMINISTRACION: calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA: calle Nueva, núm.° 25.

Asociacion de Beneficencia Domiciliaria — Mes de Junio de 1883

CUENTA *mensual justificada que el Tesorero de la Asociacion presenta á su Junta Directiva para su exámen y comprobacion.*

CARGO

	Comprobantes	Ptas.	Cts.
Lo son Mil seiscientas diez y seis pesetas noventa y tres céntimos, que resulta de la existencia del mes anterior		1616	93
» Cuatrocientas ochenta y una pesetas diez y siete céntimos recaudadas en los distritos 1.° al 6.°, por suscriciones corrientes, atrasadas y cepillo del recaudador	1	481	17
» Quince pesetas treinta y dos céntimos recaudadas en el distrito 7.° por suscriciones corrientes, salvado fino y donativos	2	15	32
» Cinco pesetas setenta y cinco céntimos recaudadas en el distrito 8.° por suscriciones corrientes	3	5	75
» Dos pesetas cincuenta céntimos, donativo de una persona caritativa recibido por conducto del delegado del primer distrito		2	50
Suma el Cargo S. E. ú O.		2121	67

DATA

	Comprobantes	Ptas.	Cts.		
Lo son Diez y seis pesetas entregadas al representante del distrito 1.°	1	16	00		
» Diez y seis pesetas cincuenta céntimos al idem del 2.°	2	16	50		
» Diez y seis pesetas al id. del 3.°	3	16	00		
» Diez y seis pesetas al id. del 4.°	4	16	00		
» Seis pesetas al idem del 5.°	5	6	00		
» Diez y ocho pesetas al idem del 6.°	6	18	00		
» Veinte pesetas cincuenta céntimos, al idem del 7.°	7	20	50		
» Veinte y cinco pesetas al recaudador por la gratificacion del mes de la fecha	8	25	00		
» Setecientas treinta y siete pesetas cuarenta y tres céntimos, por los socorros en especie suministrados en el mes de la fecha	9	737	43		
» Una peseta entregada al Delegado del distrito 5.° como extraordinario para el enfermo Francisco Pons Borrás	10	1	00		
Suma la Data S. E. ú O.		872	43	872	43
Existencia para Julio S. E. ú O.				1249	24

Mahon 30 Junio de 1883.—Pedro Baselini.—Aprobada la cuenta que precede por la Junta Directiva de la Asociacion en sesion de dia 27 de Julio de 1883.—V.° B.°—El Vice-presidente interino, Roque Coll Pbro.—Juan J. Vidal, Srio.

Alcaldía de Mahon

La festividad de San Cayetano se celebrará el dia 5 de Agosto próximo con baile y carreras de caballos, potros, mulos, burros y pollinos que tendrán lugar uno y otras en el sitio señalado al efecto en el caserío de Llumesanas, cuyas carreras serán premiadas con una cuchara de plata cada una, quedando suprimidas las de hombres y muchachos.

Las carreras empezarán á las cuatro y media de la tarde del referido dia 5, debiendo observarse las reglas siguientes:

1.ª Para ganar el premio será requisito indispensable que á lo menos entren en competencia dos caballerías de cada clase.

2.ª Las carreras tendrán lugar en la forma de costumbre, saliendo al mismo tiempo las caballerías y dando el Sús el Sr. Presidente cuando estén en línea. Si les fuese difícil emprender la carrera con la igualdad debida podrá dárseles el sús paradas colocándose en este caso frente á la tribuna de la presidencia.

3.ª Los ginetes que en el acto de correr, cierren el paso á sus competidores (vulgarmente tancar) no tendrán opcion al premio y se les impondrá la multa de 2'50 pesetas.

4.ª Terminadas las espresadas carreras se dará principio al baile público.

Mahon 31 de Julio de 1883.—P. A.—Francisco Sariego.

Ayuntamiento de Mahon

Beneficencia

El dia 10 de Agosto próximo á las once de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados la subasta para el suministro de habones, cebada y paja para pienso y entretenimiento de las caballerías de los establecimientos de Beneficencia para durante el año económico de 1883-84 con entera sujecion al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en la secretaría del Ayuntamiento.

Mahon 31 de Julio de 1883.—El Alcalde P. A., Francisco Sariego.

D. Juan J. Vidal y Mir, abogado, Juez Municipal de esta ciudad encargado accidentalmente del Juzgado de primera instancia de este Partido.

Hago saber: que mediante providencia de hoy dada en el juicio de quiebra de D. Francisco Vidal y Pons pendiente en este juzgado, he señalado el término de sesenta dias durante los cuales deberan los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos á los Síndicos de dicha quiebra D. José Prieto á Palau, D. Francisco Terrés y Pons y D. José Fàbregues y Sintes, ordenando al propio tiempo se les convoque á junta para el exámen y reconocimiento de dichos créditos, para lo cual he señalado el dia veinte y tres de Octubre próximo á las diez de la mañana en una de las Salas de la Audincia de este Juzgado.

Lo que se hace notorio por medio del presente que firmo en Mahon á treinta y uno de Julio de mil ochocientos ochenta y tres.—Juan J. Vidal.—Ante mí, Juan Pons Esno.

Ayuntamiento de Mahon

Subasta del Teatro

El dia siete de Agosto próximo á las once de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados la subasta para el arriendo del Teatro principal de esta ciudad para durante el año económico de 1883-84 con entera sujecion al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en la secretaría del Ayuntamiento.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de dos mil setecientas cincuenta pesetas, y no será admitida ninguna proposicion que baje de dicha suma.

Para tomar parte en la subasta se deberá constituir un depósito provisional en la caja municipal de ciento treinta y siete pesetas cincuenta céntimos, acompañando ademas cada proponente su respectiva cédula personal. Si resultasen dos ó mas proposiciones iguales se abrirá entre sus autores una licitacion verbal durante diez minutos adjudicándose al que la haga mas ventajosa y en caso de empate al que primero hubiese presentado su pliego de proposicion.

Las proposiciones se harán conforme al adjunto modelo y se presentarán al tribunal de subasta presidido por el infrascrito Alcalde. Mahon 27 Julio de 1883.—J. J. Rodriguez.

Modelo de proposicion

El que suscribe vecino de . . . . . se ofrece á tomar en arriendo el Teatro de esta ciudad durante el año económico de mil ochocientos ochenta y tres á mil ochocientos ochenta y cuatro, con entera sujecion al pliego de condiciones formado por el Ayuntamiento, por la cantidad de . . . . . *(en letras)* pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Don Guillermo Sintes y de la Torre, Juez municipal suplente de la ciudad de Mahon, encargado del Juzgado

Hago saber: que el dia nueve de Agosto próximo á las once de la mañana se venderán en la audiencia de este Juzgado siendo la postura competente tres perros decomisados en méritos del juicio de faltas celebrado en este mismo Juzgado contra Nicolás Meliá y Villalonga por infraccion de la ley de caza: pues así queda mandado en las diligencias de cumplimiento de la sentencia firme recaida en dicho juicio. Dado en Mahon á treinta de Julio de mil ochocientos ochenta y tres.—G. Sintes de la Torre.—Por su mandato, Alejandro Gavaso. Srio.

D. Guillermo Sintes y de la Torre, Juez Municipal suplente de esta ciudad, haciendo las veces de Juez de 1.ª Instancia en el espediente que se dirá.

Hago saber: Que el dia diez de agosto próximo y hora de las once de la mañana, se venderá en la audiencia de ese Juzgado siendo la postura competente y en pública subasta, la casa números once y trece de la calle de Alonso III de esta ciudad, bajo el tipo de seis mil pesetas, arregladamente al pliego de condiciones que queda de manifiesto en la Escribanía del infrascrito actuario: pues así lo tengo mandado á instancia de su dueño el menor D. Pedro Mir y Mir en virtud de providencia asesorada de hoy dada en expediente instruido sobre concederle autorizacion para la referida venta. Los licitadaros deberán exhibir su cédula personal.

Mahon 9 de Julio de 1883.—G. Sintes de la Torre.—Ante mi—Juan Pons Esno.

Ayuntamiento de Mahon

Consumos

Terminado por la Junta nombrada al efecto el Repartimiento para cubrir el déficit de consumos del año económico de 1882-83, queda de manifiesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento por espacio de 8 dias para que puedan presentarse las reclamaciones á que haya lugar. Mahon 1.° Agosto de 1883.—P. A., Francisco Sariego.

Ha sido nombrado Guarda Jurado de los predios Cugulló nou, Cugulló vey, y Binichica de la Torre, D. Juan Pons Tudurí.

Se hallan en venta todos los artefactos de una tienda de vinagres y aceites al por menor, incluso los artículos que en ella existen, mas dos maquinas de coser á mano.

Esplanada 57.

El próximo mes de diciembre se abrirá en la calle Portal de Mar un establecimiento de trajes de paño para niñas y señoritas, confeccionados en Paris, con toda elegancia, perfeccion y solidez.

Administracion de Loterías

DE 1.ª CLASE N.° 6.—MAHON.

ARRAVALETA, 3, TIENDA DE MERCERÍA DE CUSARCH

Mañana se cierra el despacho de billetes del Sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 6 de Agosto.

Ha de constar de 18.000 billetes, al precio de 100 pesetas cada uno, divididos en décimos, y por consiguiente á razon de 10 pesetas la fraccion ó décimo.

Los premios han de ser 897, importantes 1.314.000 pesetas, distribuidas de la manera siguiente:

Premios		Pesetas
1	. . . . . de	250.000
1	. . . . . de	125.000
1	. . . . . de	60.000
1	. . . . . de	30.000
14	. . . . . de 5.000 . . .	70.000
300	. . . . . de 1.000 . . .	300.000
575	. . . . . de 800 . . .	460.000
2	aprox. de 6.000 para los núms. anterior y posterior al del premio mayor.	12.000
2	id. de 3.500 id. para el premio segundo. . . .	7.000
897		1.314.000

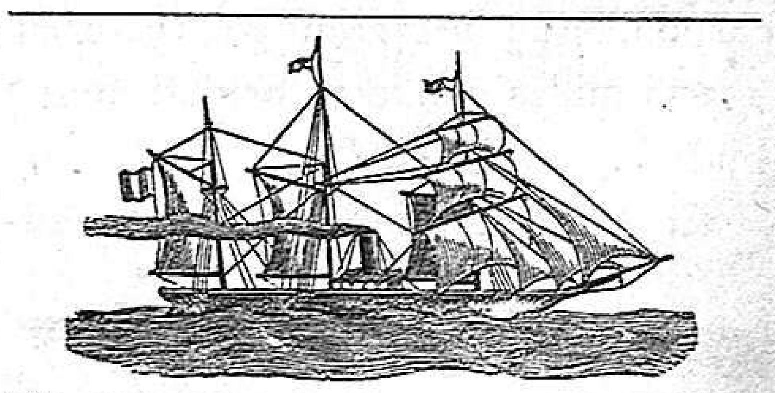
Mahon 27 de Julio de 1883.—El Administrador, Pascual J. Hernandez.

El Comandante Militar de Marina de la Provincia de Menorca, Capitan del Puerto de Mahon etc., etc.

Hace saber, á los señores Comerciantes y Marinos á quienes pueda interesar el conocimiento de las disposiciones adoptadas por el señor Ministro de Comercio de Francia para impedir la propagacion en dicha Nacion de la enfermedad del Cólera, podrán informarse de ellas en la Oficina de mi cargo en horas y dias hábiles.

Mahon 4 agosto de 1883.—J. Cardona y Netto.

En el taller de calzado de Mercadal hermanos, calle de la Reina n.° 19, se necesitan tres aparadoras y una maquinista.



Viajes quincenales del vapor «Nuevo Mahonés» á Argel con escala en Palma.

El miércoles 8 del corriente á las 6 de la tarde emprenderá el vapor correo

Nuevo Mahonés,

al mando del capitan D. Miguel Tudury, la primera espedicion entre esta Palma y Argel. Saldrá de Palma para Argel el jueves á las 12 de la mañana; y de Argel para Palma el sábado 11 á la misma hora. Admitirá carga y pasajeros.

Estas espediciones se repetirán cada quince dias hasta que se avise la última con un viaje de anticipacion.—La Administracion.

PESAS DE LATON

sueltos de 20, 10, 5, 2 y 1 gramo.

Medidas para líquidos (Mesuras)

para aceite, leche, vinos y licores

Medidas para áridos.—Dobles decálitro, decálitros, dobles litro, litro, dobles decilitros y decilitros.

Juegos pesas hierro.

Véndense en la **Ferretería de Escudero**, Nueva, 18.

IMP. DE BERNARDO FABREGUES
Nueva, 25.